

SESIÓN ORDINARIA N° 24-2018

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número veinticuatro – dos mil dieciocho, celebrada el dieciséis de abril de dos mil dieciocho, en el Palacio Municipal, dando inicio a las diecinueve horas. Contando con la siguiente asistencia: **Presidenta** Elvira Yglesias Mora, **Vicepresidente** Manuel Rodríguez Segura. **Regidores Propietarios:** Tatiana María Contreras Castillo, Luisa María Fonseca González, Freddy Vargas Venegas, **Regidores Suplentes:** Kenner Alberto Arrieta Zamora, María Felicia Valerio Madrigal, Andrés Chaves Zamora, Kattya Villalobos Zamora, Sherleniey Chaves Carballo cc Shirlene Chaves Carballo **Síndicos Propietarios:** Aura Violeta Acosta Montero, Norma Paniagua Sánchez, Randall Sánchez González, Francisco Madrigal Madrigal **Síndicos Suplentes:** Luis Alberto Acuña Cerdas, Rolando Rodríguez Rodríguez, Milena Villalobos Madrigal, Raquel González Arias. **Alcaldesa** Lidieth Hernández González. **Vicecalde** Marvin Chaves Villalobos **Secretaria del Concejo Municipal** Marta Vega Carballo,. **Visitantes:** Henry Rodríguez, Adriana García, Alejandra Garita, Carolina Chavarría, Luz Villalobos, Andrea Pérez, Gerardo Garita, Ericka Camacho, Silvia Fuentes, Kattia Vargas, Heidy Hernández, Marco Ramírez Villalobos, Carmen Campos, Hugo Ramírez Villalobos, Idaly Parra, Ronald Venegas, Denis Madrigal.-----

ARTÍCULO I. JURAMENTACIÓN REPRESENTANTE JARDIN DE NIÑOS JOSE MARTI

La señora presidenta Elvira Yglesias procede con la Juramentación de la señora Carmen Campos Altamirano Cédula de identidad 1-0772-0599, que la acredita como miembro de la Junta de Educación, Jardín de Niños José Martí.-----

ARTÍCULO II. ATENCION AUDIENCIAS-----

La señora presidenta Elvira Yglesias da la bienvenida a los presentes, representantes del Concejo de Profesores Colegio de San Isidro y también de su Junta de Educación. Procede a dar la palabra al señor Gerardo Garita del Concejo de Profesores del Colegio de San Isidro quien manifiesta su preocupación por casos de anomalías presentadas en la Junta Administrativa de dicha institución específicamente en la administración de los fondos correspondientes a la subvención del Comedor Escolar ubicado en esta institución y da la palabra a la señora Ericka Camacho también representante del Concejo de Profesores quien continúa explicando en detalle la preocupación de este Concejo, pues temen que por mala administración de la Junta Administrativa se pueda afectar el funcionamiento de comedor estudiantil ya que se han enterado de que a los proveedores no se les

1 paga a tiempo y que se les adeuda dinero. Manifiestan el aprecio que le tienen al Colegio y que no
2 quieren que se vea afectado. Hasta este momento no han recibido una rendición de cuentas por parte
3 de la Junta Administrativa . Además informa que han acudido al Ministerio de Educación solicitando
4 atención a esta situación pero hasta el momento no tienen ninguna respuesta . El Concejo de
5 Profesores ha notado además que se manejan cobros de dinero por alquiler de la cancha sintética del
6 Colegio, de cuya transacción no existe recibo o documento oficial que permita llevar el control de
7 estos ingresos. Manifiestan que las actas no se llevan al día y denuncian la mala administración de la
8 Junta Administrativa. -----

9 La señora Idaly Parra, miembro de la Junta Administrativa Colegio San Isidro toma la palabra e
10 informa que la Junta administrativa no ha podido firmar cheques porque no hay un acuerdo de pago
11 que lo autorice y que es hasta hace un mes, cuentan con los nuevos miembros de la Junta , ésto les
12 dificultaba reunirse y tomar decisiones . La señora Idaly Parra, entrega ante la señora presidenta
13 Elvira Yglesias un informe de la contadora de la Junta Administrativa, Esther Cuadra , donde se
14 muestra un cuadro resumen de Relación Ingresos y Gastos, fuente financiamiento ley 6746, período
15 2018. -----

16 El señor Ronald Venegas, miembro de la Junta Administrativa del Colegio San Isidro, manifiesta
17 que en días pasados recibieron dinero en efectivo por alquiler de la cancha sintética de este colegio y
18 que inmediatamente lo entregó e indicó que quedara en el acta de la Junta la entrega de efectivo que
19 estaba realizando. “Los miembros de la Junta administrativa no queremos recibir efectivo queremos
20 que se contrate un administrador para que se encargue de estas transacciones”-----

21 La señora presidenta Elvira Yglesias pregunta si se cerrará el comedor, para lo que la señora Idaly
22 responde que el día de mañana 17 de abril, se estará pagando proveedores, para que eso no ocurra.

23 La señora presidenta Elvira Yglesias manifiesta que se percibe una falta de comunicación entre la
24 Junta Administrativa y el Concejo de Profesores lo cual en vez de ayudar a buen funcionamiento del
25 Colegio, lo entorpece. -----

26 El señor Marvin Chaves manifiesta que ante situaciones como ésta de falta de comunicación y de
27 coordinación entre las partes, los únicos afectados son los estudiantes y si desde Octubre 2017, están
28 sin un el miembro de la Junta Administrativa, es demasiado tiempo. La señora Idaly Parra indica que
29 a ella se le informó que “El Concejo Municipal no ha nombrado a los nuevos miembros.”

1 La señora presidenta Elvira Yglesias indica que este Concejo Municipal, ha sido siempre muy
2 cuidadoso de atender con celeridad las solicitudes de las Juntas Administrativas y Juntas
3 Educativas del Cantón. En cuanto se recibe la terna, se hacen los nombramientos y se convoca a
4 juramentación de los nuevos miembros para que no se obstaculice el buen funcionamiento de
5 dichas Juntas.-----

6 La Regidora Luisa Fonseca manifiesta que la Directora del Colegio San Isidro debe también
7 estar involucrada en las reuniones con la Junta Administrativa del Colegio, como lo indica el
8 reglamento.-----

9 La señora Idaly Parra indica que la reunión en la que participarán Junta Administrativa del
10 Colegio San Isidro, Concejo de Profesores y Directora del Colegio San Isidro se convocará para
11 el lunes 23 en la mañana.-----

12 La señora presidenta Elvira Yglesias agradece la presencia y les desea una pronta solución por el
13 bien de la comunidad estudiantil del Colegio San Isidro.-----

14 **ACUERDO N. 318-2018** La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:-----
15 Alterar el Orden del día para que se proceda a escuchar al señor Henry Rodríguez.-----
16 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura,
17 Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo**
18 **por unanimidad y definitivamente aprobado.**-----

19 El señor Henry Rodríguez del sitio de la red social facebook “Chepito San Josecito” de San
20 Isidro de Heredia, manifiesta el interés de filmar en vivo la sesión solemne de esta Municipalidad
21 que se realizará del 01 de mayo 2018 .-----

22 **ACUERDO N. 319-2018** La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación-----

23 **Considerando**-----

- 24 I-Que las sesiones Municipales son Públicas.-----
- 25 II- Que la filmación y transmisión en vivo de la Sesión Solemne del 01 de mayo 2018,
26 beneficiará el proceso de transparencia y permitirá que una mayor cantidad de vecinos conozcan
27 lo que sucede en dicha sesión.-----
- 28 III-Que el señor Henry Rodríguez del sitio de la red social facebook “Chepito San Josecito” de
29 San Isidro de Heredia, manifiesta el interés de filmar en vivo la sesión solemne de esta
30 Municipalidad que se realizará del 01 de mayo 2018.-----

1 **Por tanto:** este Concejo Municipal acuerda:-----

2 1-Aprobar que el señor Henry Rodríguez realice la filmación en vivo a la sesión solemne de esta
3 Municipalidad que se realizará del 01 de mayo 2018.-----

4 2-Remitir este acuerdo a la Administración para lo que corresponda.-----

5 Se dispensa el trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias
6 Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy
7 Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.**-----

8 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACION DE ACTA**-----

9 **ACUERDO N. 320-2018** La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:-----

10 Aprobar el Acta Sesión Ordinaria N° 22-2018 del 09 de abril de 2018, con las correcciones
11 solicitadas.-----

12 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura,
13 Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo**
14 **por unanimidad.**-----

15 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**-----

16 1-Oficio MSIH-CM-A1-066-2018 de la Auditoría Interna de esta Municipalidad en el que
17 hace referencia al Informe borrador AI-E-2-2018 e indica que de acuerdo al procedimiento
18 para presentar el borrador de las recomendaciones de un proyecto de auditoría se solicita
19 indicar día y hora de reunión para presentar el borrador de los resultados del Informe :

20 Auditoría del proceso de adquisición del Sistema Financiero de Egresos Municipales (SIFIEMU)

21 **ACUERDO N. 321-2018** La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación

22 **Considerando**-----

23 I-Que se conoce Oficio MSIH-CM-A1-066-2018 de la Auditoría Interna de esta
24 Municipalidad en el que hace referencia al Informe borrador AI-E-2-2018 y solicita indicar
25 día y hora de reunión para presentar el borrador del Informe: Auditoría del proceso de
26 adquisición del Sistema Financiero de Egresos Municipales (SIFIEMU) -----

27 **Por tanto:** este Concejo Municipal acuerda:-----

28 1-Convocar a reunión con la Auditoría de esta Municipalidad para el martes 05 de junio a
29 las 7:00 p.m. para atender la solicitud de la señora Auditora Sheirys Villalobos de presentar

1 el borrador del Informe: Auditoría del proceso de adquisición del Sistema Financiero de Egresos
2 Municipales (SIFIEMU).-----
3 2-Notificar a la Auditoría Interna de esta Municipalidad.-----
4 Se dispensa el trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias
5 Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy
6 Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.**-----
7 2. Oficio MSIH- CM-A1-065-2018 de la Auditoría Interna de esta Municipalidad en el que
8 hace referencia al acuerdo Nro. 269-2018, tomado en Sesión Ordinaria Nro. 18-2018 del 19
9 de marzo de 2018 notificado en fecha 03 de abril 2018 y acuerdo Nro. 52-2018 del 22 de
10 enero 2018, respecto al proceso de inducción a la Junta Directiva (entrante) del Comité
11 Cantonal de Deportes y Recreación.-----
12 **ACUERDO N. 322-2018** La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación
13 **Considerando**-----
14 I-Que se conoce el Oficio MSIH- CM-A1-065-2018 de la Auditoría Interna de esta -----
15 Municipalidad respecto al proceso de inducción a la Junta Directiva (entrante) del Comité
16 Cantonal de Deportes y Recreación.-----
17 **Por tanto:** este Concejo Municipal acuerda:-----
18 1-Remitir el Oficio MSIH- CM-A1-065-2018 de la Auditoría Interna de esta Municipalidad
19 respecto al proceso de inducción a la Junta Directiva (entrante); al Comité Cantonal de
20 Deportes y Recreación.-----
21 2- Solicitar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación coordinar con la Auditoría
22 Interna de esta Municipalidad para que se realice la inducción a la Junta Directiva entrante
23 como parte de su proceso de inducción.-----
24 Se dispensa el trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias
25 Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy
26 Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado**
27 3-Oficio MSIH.AM-89-2018 de la Alcaldesa Lidieth Hernández en el que solicita Acuerdo de Pago
28 para la empresa Concreto Asfáltico Nacional S. A. en pago de la factura 0014524 por un monto de ¢
29 4.158.418.65.-----
30 **ACUERDO N. 323-2018** La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación

1 **Considerando**

2 I-Que se conoce el oficio MSIH.AM-89-2018 de la Alcaldesa Lidieth Hernández en el que solicita
3 Acuerdo de Pago para la empresa Concreto Asfáltico Nacional S. A. en pago de la factura 0014524
4 por un monto de ¢ 4.158.418.65.-----

5 **Por tanto:** este Concejo Municipal acuerda-----

6 1-Aprobar el pago de la factura 0014524 por un monto de ¢ 4.158.418.65 a nombre de la empresa
7 Concreto Asfáltico Nacional S. A por concepto de Suministro, acarreo y colocado de mezcla asfáltica
8 en caliente para bacheo.-----

9 2-Queda bajo la responsabilidad de la Alcaldía Municipal, verificar previo a realizar el pago, que
10 el Proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda,
11 CCSS y FODESAF, así como que los proveedores cuenten con facturas debidamente emitidas y
12 autorizadas y que estén al día en el pago del impuesto a las personas jurídicas (Ley 9428).

13 Se dispensa el trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias
14 Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy
15 Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.**-----

16 4- Nota recibida del Concejo de Distrito Concepción de San Isidro con la transcripción de Acuerdo
17 tomado por ese Consejo de Distrito, No 04-2018, del 10 de abril 2018. para la realización de la
18 Feria en honor a la Inmaculada Concepción del 30 de noviembre al 09 de diciembre del presente
19 año.-----

20 *Acuerdo No 04-2018: El señor presidente Francisco Madrígal Madrígal, somete a votación:*

21 *Considerando.* -----

22 *Que se recibió nota de la parroquia San Isidro Labrador, solicitando permiso para la feria en*
23 *honor a la Inmaculada Concepción del 30 noviembre al 08 diciembre del 2018. Por lo tanto este*
24 *Concejo de Distrito acuerda:*-----

25 *Dar la recomendación al visto bueno para la realización de la Feria en honor a la Inmaculada*
26 *Concepción del 30 de noviembre al 09 de diciembre del presente año.*-----

27 **ACUERDO N. 324-2018** La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación

28 **Considerando**-----

29 I-Que se conoce la Nota del Concejo de Distrito Concepción de San Isidro con la transcripción de
30 Acuerdo tomado por ese Consejo de Distrito No 04-2018, del 10 de abril 2018. -----

1 **Por tanto:** este Concejo Municipal acuerda:-----

2 1-Avalar el Acuerdo tomado por ese Consejo de Distrito Concepción, en Sesión No 04-2018, del
3 10 de abril 2018, para que se realice la Feria en honor a la Inmaculada Concepción del 30 de
4 noviembre al 09 de diciembre del presente año.-----

5 Se dispensa el trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias
6 Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy
7 Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.**-----

8 5- Oficio SCD 19-2018 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales en el que transcriben acuerdo
9 24-2018, donde se acuerda que dan el apoyo a las gestiones realizadas por Municipalidad de Liberia
10 mediante oficio E.R.A.M.-C0286-201S sobre moción para solicitar la "inmediata e incondicionada
11 derogatoria parcial de artículos 14 y 15 del Reglamento para el cierre y y utilización de las vías
12 públicas y terrestres. La señora presidenta Elvira Yglesias Mora indica que queda de conocimiento
13 de este Concejo Municipal.-----

14 6- Oficio JA-032-2018 del Colegio Técnico Profesional de San Isidro, en el que informan que se han
15 enterado que la Municipalidad está instalando cámaras de seguridad en diversas zonas del cantón y
16 solicitan por este medio la instalación de una cámara de vigilancia que tenga acceso y vigile todo el
17 frente del Colegio Técnico Profesional de San Isidro de Heredia, como una acción preventiva y de
18 advertencia a los delincuentes que pongan en riesgo la seguridad de activos de la Institución.

19 **ACUERDO N. 325-2018** La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación

20 **Considerando**-----

21 I-Que se conoce Oficio JA-032-2018 del Colegio Técnico Profesional de San Isidro, en el que
22 informan que se han enterado que la Municipalidad está instalando cámaras de seguridad en
23 diversas zonas del cantón y solicitan por este medio la instalación de una cámara de vigilancia
24 que tenga acceso y vigile todo el frente del Colegio Técnico Profesional de San Isidro de
25 Heredia, como una acción preventiva y de advertencia a los delincuentes que pongan en riesgo la
26 seguridad de activos de la Institución-----

27 **Por tanto:** Este Concejo Municipal acuerda-----

28 1-Remitir el Oficio JA-032-2018 del Colegio Técnico Profesional de San Isidro, en el que informan
29 que se han enterado que la Municipalidad está instalando cámaras de seguridad en diversas zonas del
30 cantón a la Administración para lo que corresponda.-----

1 2- Notificar este acuerdo a los interesados.-----
2 Se dispensa el trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias
3 Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy
4 Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.**-----

5 7- Nota recibida del Colegio Vilaseca en el que comunican que estarán realizando un bingo en la
6 institución el sábado 02 de junio a las 2:00 p.m. por tal motivo solicitan el permiso respectivo para
7 dicha actividad.-----

8 **ACUERDO N. 325-2018 BIS** La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación

9 **Considerando**-----

10 I-Que se conoce la nota recibida del Colegio Vilaseca en el que comunican que estarán realizando
11 un bingo en la institución el sábado 02 de junio a las 2:00 p.m. por tal motivo solicitan el permiso
12 respectivo para dicha actividad.-----

13 **Por tanto:** Este Concejo Municipal acuerda:-----

14 1-Remitir al Concejo Distrito San Isidro la nota recibida del Colegio Vilaseca en el que comunican
15 que estarán realizando un bingo en la institución el sábado 02 de junio a las 2:00 p.m. por tal motivo
16 solicitan el permiso respectivo para dicha actividad, para lo que corresponda-----

17 2-Notificar este acuerdo a los Interesados.-----

18 Se dispensa el trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias
19 Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy
20 Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.**-----

21 8- Nota recibida del Colegio de San Isidro donde solicitan ochenta almuerzos (12 de los cuales son
22 vegetarianos) y ochenta botellas de agua. Esto porque la institución recibirá a la "Orquesta Sinfónica
23 Nacional" quienes darán un concierto didáctico al día 04 de mayo del año en curso de manera
24 gratuita, en pro de la cultura y goce de nuestros estudiantes.-----

25 La señora presidenta Elvira Yglesias Mora indica que queda de análisis de este Concejo Municipal

26 9- Oficio CM-50-2018 de fecha 05 de abril de 2018, Distribución de Partidas Específicas 2019,
27 enviado por Ministerio de Hacienda para que procedan como corresponde.-----

28 **ACUERDO N. 326-2018** La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:-----

29 **Considerando**-----

- 1 I-Que se conoce Oficio CM-50-2018 de fecha 05 de abril de 2018, Distribución de Partidas
2 Específicas 2019, enviado por Ministerio de Hacienda.-----
- 3 II- Que el Distrito de Concepción es el beneficiario de estos fondos.-----
- 4 **Por tanto:** este Concejo Municipal acuerda:-----
- 5 1-Remitir el CM-50-2018 de fecha 05 de abril de 2018, Distribución de Partidas Específicas 2019,
6 enviado por Ministerio de Hacienda, al Concejo de Distrito de Concepción
- 7 2- Solicitar al Concejo de Distrito Concepción presentar el proyecto correspondiente a la utilización
8 de estos fondos , antes del 15 de mayo.-----
- 9 Se dispensa el trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias
10 Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy
11 Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado**-----
- 12 10- Oficio DE-059-04-2018 de La Unión Nacional de Gobiernos Locales donde invitan a la
13 "Conmemoración del XX Aniversario del Código Municipal Costarricense, Ley No. 7794 y sus
14 reformas", que se llevará a cabo el jueves 26 de abril, en el Salón de Expresidentes de la Asamblea,
15 de 9:00 a.m. a 12:00 a.m.-----
- 16 La señora presidenta Elvira Yglesias Mora indica que queda de conocimiento de este Concejo
17 Municipal.-----
- 18 11- Oficio CDSFSIH 41-2018, del Concejo de Distrito San Francisco donde transcribe acuerdo
19 N°40-2018 en el que solicita a este Concejo Municipal:-----
- 20 11a - Analizar una posible modificación presupuestaria por un monto de ₡ 4.500.000 para recuperar
21 el monto asignado al proyecto presentado en el Año 2017: "Cumplimiento Ley 7600. Construcción
22 de Andén y bahía para bus". 30 metros al Este del Súper El Relámpago, al nuevo Proyecto: "I Etapa.
23 Reconstrucción del acceso peatonal en La Mutual. Cumplimiento Ley 7600". 100 metros Norte del
24 Súper San Francisco, el cuál será de gran beneficio para la comunidad, por cumplir con la normativa
25 existente en los aspectos de movilidad.-----
- 26 11b-Autorizar al Concejo de Distrito de San Francisco para que se redacte en sustitución del
27 Proyecto presentado y aprobado en el Año 2017: "Cumplimiento Ley 7600. Construcción de Andén
28 y bahía para bus". 30 metros al Este del Súper El Relámpago, el nuevo Proyecto: "I Etapa.
29 Reconstrucción del acceso peatonal en La Mutual. Cumplimiento Ley 7600". 100 metros Norte del
30 Súper San Francisco.-----

1 11c-Avalar la Modificación al Plan Quinquenal para incorporar en el Año 2018 el Proyecto: I Etapa.
2 Reconstrucción del acceso peatonal en La Mutual, Cumplimiento Ley 7600". 100 metros Norte del
3 Súper San Francisco.-----

4 11e-La presencia del Ingeniero Ronald Arce Villalobos, encargado de Catastro de la Municipalidad
5 de San Isidro de Heredia, en el sitio, dónde se desarrollaría el posible proyecto con el fin de
6 identificar el área municipal, según el informe Registral de la Finca N°51396, en el cual las calles y
7 aceras de La Mutual son Propiedad de la Municipalidad de San Isidro de Heredia. para la
8 reconstrucción del Acceso peatonal en La Mutual.-----

9 11f-La presencia del Ingeniero Juan Rafael Sánchez Aguilar Coordinador de la Unidad Técnica de
10 Gestión Vial en el sitio, para que realice las recomendaciones de la posible viabilidad del nuevo
11 proyecto.-----

12 **ACUERDO N. 327-2018** La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:---

13 **Considerando**

14 I-Que se conoce Oficio CDSFSIH 41-2018, donde transcribe acuerdo N°40-2018.

15 II-Que es necesario tener los criterios técnicos para poder analizar la solicitud del Concejo
16 Distrito San Francisco de no continuar con el proyecto anterior y poder avalar un nuevo
17 proyecto.-----

18 **Por tanto:** este Concejo Municipal acuerda:-----

19 1-Solicitar a la Administración que los funcionarios Municipales, señor Ronald Arce
20 Coordinador del Departamento de Catastro y al señor Juan Rafael Sánchez Coordinador de la
21 Unidad Técnica de Gestión Vial, valoren la posible viabilidad del nuevo proyecto que se plantea
22 en este oficio.-----

23 2-Remitir a la administración el oficio CDSFSIH 41-2018.-----

24 Se dispensa el trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira
25 Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y
26 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad** -----

27 **ACUERDO N. 328-2018** La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:---

28 **Considerando**-----

29 I-Que se conoce el oficio CDSFSIH 41-2018 del Concejo de Distrito San Francisco, en el que
30 transcribe acuerdo 40-2018 solicitando al Concejo Municipal analizar una posible sustitución del

1 proyecto “Construcción de Andén y Bahía” por el proyecto “ Reconstrucción de Acceso peatonal en
2 la Mutual, cumplimiento ley 7600.-----

3 **Por tanto:** este Concejo Municipal acuerda:-----

4 1-Remitir el oficio CDSFSIH 41-2018 del Concejo de Distrito San Francisco a la Comisión
5 Municipal de Accesibilidad y Discapacidad.-----

6 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura,
7 Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo**
8 **por unanimidad y definitivamente aprobado**-----

9 **II.2. Informes Legales**-----

10 **SI-022-2018** Criterio legal con relación al oficio N° GG-008-2018 suscrito por el Ing. Allan
11 Benavides Vílchez, Gerente General de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH), en el
12 cual solicita el traspaso de un inmueble municipal, a título oneroso o por cesión, para la construcción
13 de la estación de bombeo San Isidro 04 para el proyecto de Saneamiento Ambiental de Heredia, lo
14 anterior con el fin de que se analicen las diferentes situaciones que se presentan y las opciones que
15 tiene la Municipalidad San Isidro con respecto a la solicitud.-----

16 La señora presidenta Elvira Yglesias Mora indica que queda de análisis de este Concejo Municipal

17 **SI-024-2018** criterio legal con relación al expediente administrativo denominado “*Solicitud para*
18 *colocación de acceso controlado a calles Zurquí, Huacalillo y Bombacho*”, con el fin de que se
19 indique que problemas tendría dicho jerarca si deniega el otorgamiento del permiso solicitado por la
20 Asociación de Residentes de calles Bombacho, Huacalillo y Zurquí (“ARCABOHUZU”).-----

21 **ACUERDO N. 329-2018** La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:-----

22 **Considerando**-----

23 I-Que se conoce oficio SI-024-2018 del asesor legal externo Lic. Luis Álvarez en el que da respuesta
24 a la solicitud hecha por este Concejo Municipal sobre criterio legal respecto a qué problemas tendría
25 la Municipalidad si deniega el otorgamiento del permiso solicitado por la Asociación de Residentes
26 de calles Bombacho, Huacalillo y Zurquí denominado “*Solicitud para colocación de acceso*
27 *controlado a calles Zurquí, Huacalillo y Bombacho*”. -----

28 II- Que en el Oficio SI-024-2018 del asesor legal externo Lic. Luis Álvarez indica que de
29 conformidad con lo dispuesto en los artículos 2 de la ley N° 8892, en relación el 154 de la Ley
30 General de la Administración Pública, la municipalidad por medio del Concejo Municipal **tiene la**

1 **facultad y no la obligación** de autorizar o rechazar la instalación de casetas y mecanismos de
2 vigilancia de acceso a barrios, caseríos y residenciales.-----

3 **Por tanto:** este Concejo Municipal acuerda:-----

4 1-Solicitar al asesor legal externo Lic. Luis Álvarez proceda a redactar un proyecto de acuerdo
5 basado en el Oficio SI-024-2018.-----

6 Se dispensa trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias
7 Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy
8 Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado**-----

9 **ARTÍCULO V: MOCIONES DE ALCALDÍA MUNICIPAL**

10 **Cumplimiento de acuerdos** -----

11 1-Acuerdo N.288-2018 de la Sesión Ordinaria N. 21-2018 del 04 de abril del 2018, referente a
12 publicación en página Facebook de pronunciamiento del Concejo Municipal en apoyo a la
13 Administración en contra de la violencia de género en todo el país. (ya publicado).-----

14 La señora presidenta Elvira Yglesias Mora indica que queda de conocimiento a este Concejo
15 Municipal.-----

16 2-Acuerdo 289-2018 de la Sesión Ordinaria N. 21-2018 del 02 de abril del 2018, referente a-----

17 presentación de detalle de los aportes entregados por la Municipalidad del periodo 2017, a las Juntas
18 Administrativas y de Educación de los Centros Educativos del cantón según la Ley 7552. Se adjunta
19 oficio AM-HM-31-2017 de la señora Claribel Chaves Zamora, Coordinadora de Hacienda
20 Municipal, Además, se adjuntan correos de la Licenciada Daniela Zúñiga C, Coordinadora
21 Programación y Ejecución Presupuestaria, indicando los montos transferidos a Juntas de Educación y
22 Administrativas. Así como al Proyecto de Patrimonio Histórico de la Escuela José Martí.-----

23 La señora presidenta Elvira Yglesias Mora indica que queda de análisis de este Concejo Municipal

24 3-Oficio AM-HM-CMSI-126-2018, de la Licenciada Irene Azofeifa Cordero, Coordinadora de Rentas
25 y Cobranzas, referente a Reporte Detallado de Ingresos Contables del 08-04-2018 al 14-04-2018 por
26 un monto de ¢30.197.138.6.-----

27 La señora presidenta Elvira Yglesias Mora indica que queda de conocimiento a este Concejo
28 Municipal.-----

29 4-Información dirigida al Comité pro defensa de los Servicios Públicos de San Isidro de
30 Heredia, respecto a la eliminación de algunos árboles . Lo que se autorizó fue cortar únicamente

1 la raíz de los árboles que habían dañado la losa antigua. Se tuvieron que cortar las raíces para que
2 no sucediera lo mismo con la losa nueva que se estaba construyendo.-----

3 La Asociación de Desarrollo, coordinó con la Coordinadora de Unidad Técnica de Gestión
4 Ambiental. Teniendo claro que los árboles en cuestión son árboles que esterilizan la tierra, sus
5 raíces son agresivas, crecen y levantan estructuras vecinas, su madera no es aprovechable es que en
6 conjunto con la Asociación se decide cortarlos en forma definitiva. una vez se haya concluido la
7 obra, la Asociación junto con la Unidad Técnica de Gestión Ambiental, valorarán la zona con el fin
8 de decidir el tipo de planta o árbol que se va a sembrar.-----

9 La señora presidenta Elvira Yglesias Mora indica que queda de conocimiento a este Concejo
10 Municipal.-----

11 **ARTÍCULO VI: DICTÁMENES DE COMISIONES**-----

12 La señora presidenta Elvira Yglesias Mora recuerda las reuniones el día martes 17 de abril con
13 la COMAD a las 2:00 p.m. y la reunión con la Comisión de Asuntos Culturales a las 7:00 p.m.--

14 La Regidora Tatiana Contreras presenta el informe de la Comisión de Obras respecto a la
15 “Propuesta de modificación del procedimiento para la tramitación, realización y ejecución de
16 Proyectos Urbanísticos, Condominios, Fraccionamientos de la Municipalidad de San Isidro de
17 Heredia”. -----

18 La señora presidenta Elvira Yglesias Mora indica que queda de análisis de este Concejo
19 Municipal.-----

20 **ARTÍCULO VII: MOCIONES DE LOS REGIDORES**-----

21 **VII.1. Informe de Presidencia**-----

22 La señora presidenta Elvira Yglesias Mora indica que el Expediente N°20484 Asamblea
23 Legislativa. “Transparentar la remuneración de los Presidentes y limitar las pensiones de
24 Expresidentes” sigue de análisis.-----

25 La señora presidenta Elvira Yglesias Mora indica que respecto al tema del cementerio, ya hubo
26 una reunión de la Comisión del Cementerio y se tomaron los acuerdos correspondientes por lo
27 tanto queda de conocimiento de este Concejo Municipal.-----

28 La señora presidenta Elvira Yglesias Mora indica que, al no haber observaciones , el informe de
29 Usos de Suelo 01 al 15 de marzo presentado en el Oficio MSIH-AM-DCU-CAT-035-2018 por el

1 Ingeniero Ronald Arce, Coordinador de Catastro, presentado por la Administración en S.O. N°22 del
2 09 de abril 2018 queda de conocimiento de este Concejo Municipal.-----

3 La señora presidenta Elvira Yglesias Mora manifiesta que se debe tomar un acuerdo que indique
4 correctamente la citación para el señor Ronald Mora del SINAC. Ya que en el Acuerdo 260-
5 2018, S.O. 18-2018 del 19-03-2018, se convocó para que se presentara ante el Concejo
6 Municipal y lo correcto es que se presente ante la Comisión de Asuntos Ambientales.-----

7 **ACUERDO N. 330-2018** La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:---

8 **Considerando**-----

9 I-Que según el Acuerdo 260-2018, S.O. 18-2018 del 19-03-2018, se convocó al señor Ronald
10 Mora del SINAC para que se presentara ante el Concejo Municipal y lo correcto es que se
11 presente ante la Comisión de Asuntos Ambientales, para tratar el proyecto de instalar en espacios
12 públicos comederos para alimentar a perros callejeros.-----

13 **Por tanto:** este Concejo Municipal acuerda:-----

14 1-Solicitar a la Comisión de Asuntos Ambientales que coordine una reunión con el señor Ronald
15 Mora de SINAC, para conocer su criterio acerca del proyecto de instalar en espacios públicos
16 comederos para alimentar a perros callejeros.-----

17 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez
18 Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se**
19 **declara acuerdo por unanimidad.**-----

20 **VII-2- Mociones de Regidores y Síndicos**-----

21 La Regidora Luisa Fonseca manifiesta que considera un error en la información brindada por la
22 Junta Vial Cantonal en el Oficio CM-JVC-17-2018 puesto que menciona una modificación
23 presupuestaria de ¢21.737.941.00 y que debe ser ¢6.700.000.00. y que por tal razón se debe
24 corregir el acuerdo tomado en S.O.20-2018 del 26-03-2018.-----

25 El señor Marvin Chaves indica que en el acuerdo se aprueba la Asignación presupuestaria de la
26 Ley N°8114 y no menciona la Modificación y que no considera que se deba cambiar el acuerdo.

27 La Regidora Suplente Kattia Villalobos solicita que se lleven las boletas para anotar situaciones
28 que se deben reportar por ese medio. Y manifiesta que se necesita nombrar un representante del
29 Concejo ante la Junta Administrativa del gimnasio de la Escuela José Martí, ya que el anterior

1 renunció y hay que reemplazarlo, para lo que la señora Elvira Yglesias indica que la próxima
2 semana se lleven propuestas de personas para ocupar este puesto.-----

3 La señora Presidenta Elvira Yglesias, recuerda la sesión extraordinaria del 19 de abril a las 7:00
4 p.m. para tratar como único punto la presentación del Presupuesto Extraordinario N°01- 2018 y
5 su variación al Plan Anual Operativo.

6 **CLAUSURA**-----

7 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Ordinaria N° veinticuatro – dos mil
8 dieciocho, del dieciséis de abril de dos mil dieciocho, al ser las veintiún horas y treinta minutos.

9

10

11

12

13

14 _____
Firma de Secretaria Municipal

Firma de Presidente Municipal